

28/07/2015

En prisión preventiva quedó imputado por robo cometido contra dos personas en Recoleta

En prisión preventiva quedó el imputado Luis Briones Bañares luego que la Fiscalía Centro Norte lo formalizara por un robo cometido en la comuna de Recoleta, momento en que amenazó a dos víctimas que se preparaban para abordar un auto en el que se iban a desplazar.



En la audiencia el fiscal Fernando García expuso que el hecho fue el domingo 26 de julio de 2015 en calle Dardignac, cuando el imputado, previamente concertado con un sujeto no identificado, abordó a las víctimas –un hombre y una mujer- con un cuchillo.

El imputado subió al auto y exigió colocarlo en movimiento. Al cabo de un rato obligaron a las víctimas a descender para luego darse a la fuga en dirección desconocida.

En horas de la tarde del mismo día, en la comuna de Huechuraba, el imputado fue sorprendido a bordo del mismo auto robado. El móvil ya mantenía encargo por este ilícito.

La Fiscalía lo formalizó por los delitos de robo con intimidación y receptación y solicitó la medida cautelar de prisión preventiva por constituir un peligro para la seguridad de la comunidad.

La medida fue respaldada por el tribunal.